



Expediente: 1010/22
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ ARGANARAZ PEDRO RENE S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 04/02/2025 - 04:58
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ARGANARAZ, PEDRO RENE-DEMANDADO/A
27202190699 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 1010/22



H20601277529

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ ARGANARAZ PEDRO RENE s/ EJECUCION FISCAL.- EXPTE. N° 1010/22.

Concepción, 03 de febrero de 2025. Agregar y tener presente la cédula de notificación sin diligenciar por falta de movilidad. Notificar Digitalmente. RMC

Actuación firmada en fecha 03/02/2025

Certificado digital:
CN=BOFFANO Matias, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20281240723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.